



DECRETO JEFATURAL N°0027-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°90-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Mg. EDUARDO ANGEL ROSAS LEON acuerdo al **INFORME N°90-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de 05 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 28 de enero del 2026.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Tramite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yosd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



INFORME N° 090 -2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de expediente

REF. : Expediente N° 4140384
Documento N° 7138859

FECHA : Hualmay, 13 de enero del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado el Mg. Eduardo Angel ROSAS LEON, el cual presenta renuncia al cargo de sub director por parte del Lic. Andel Basilio Lovaton .

Se sugiere devolver el expediente por que no indica la fecha de su renuncia asimismo, debe de tener en cuenta el numeral N° 5.7.6 de la RV N° 098-2025 MINEDU, a la letra dice: La renuncia a la encargatura debe ser presentada por escrito ante el jefe inmediato con una anticipación mínima de quince (15) días hábiles antes de la misma. Este plazo puede ser exonerado por la DRE o UGEL, según corresponda. Debiendo indicar la fecha a su renuncia



LIC. LUCRENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

